

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14052 BARCELONA

Edicto.

Don José Antonio Alonso Almaraz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 247/2021-B

NIG: 0801947120218002569

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de marzo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad del concurso. TERRASSENCA D'INFORMATICA I SERVEIS, S.L.U., con CIF número B60664323 y domicilio en calle Ignasi Iglesias, número 39, local A, de Terrassa (Barcelona).

Barcelona, 10 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210017217-1